

Aspirantes admitidos

Don Antonio Durán Juanpere.

Excluidos

Ninguno.

Tarragona, 28 de enero de 1969.—El Ingeniero Jefe, Juan Llansó.—573-E.

RESOLUCION del Tribunal examinador del concurso-oposición convocado para la provisión de una plaza de Contramaestre, vacante en la plantilla del personal operario de este Servicio Provincial, por la que se transcribe la relación de aspirantes admitidos y excluidos, se hace público el citado Tribunal y se señala la fecha para el comienzo de los ejercicios.

Terminado el plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en el concurso-oposición expresado, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 279, del día 20 de noviembre de 1968, y en el «Boletín Oficial» de la provincia número 269, de fecha 25 de los mismos mes y año, este Tribunal, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento General del Personal Operario de los Servicios y Organismos del Ministerio de Obras Públicas, publica a continuación la relación de aspirantes admitidos a examen:

1. Don Ramón Abbad Castell.

No ha sido excluido ningún aspirante.

El Tribunal que ha de juzgar este concurso-oposición estará constituido, según Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del día 15 de los corrientes, como sigue:

Presidente: Don Fernando Susín Hernández, Ingeniero Jefe de esta Jefatura Provincial de Carreteras.

Vocales: Don Ricardo Escribano Ruiz, Ingeniero de Caminos, y don Enrique Gil Navarro, Ayudante de Obras Públicas, afectos ambos a este Servicio Provincial.

Secretario: Don Enrique de Caso Ribas, del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Civil del Estado.

Los exámenes, en los que se realizarán las pruebas de suficiencia exigidas en la convocatoria, darán comienzo en las oficinas de este Servicio Provincial el día diez (10) de marzo próximo, a las diez (10) de la mañana.

Huesca, 21 de enero de 1969.—El Ingeniero Jefe, Presidente.—428-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDENES de 17 y 18 de enero de 1969 por la que se nombran las Comisiones del concurso especial de méritos de las vacantes de Directores y Directoras en las Secciones Filiales de Institutos Nacionales de Enseñanza Media que se mencionan.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), se convocó a concurso especial de méritos la provisión de la vacante de Dirección en la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Laguna, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado, en la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Joaquín Artiles Santana, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales:

Don Manuel Martín Cigala, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Laguna.

Don Atilio González Rodríguez, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Las Palmas.

Doña María Paz Bataner Arias, Catedrática del Instituto de Hospitalet de Llobregat, designada por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación.

Don Jaime Oliver Asín, Catedrático del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comisión suplente

Presidente: Don José Amengual Ferragut, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales:

Doña Irene Sánchez-Vega Castillo, Vicedirectora del Instituto Nacional de Enseñanza Media de La Laguna.

Don Manuel Hernández Sánchez, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Las Palmas.

Doña Cecilia Belchi Arevalo, Catedrática del Instituto Yecla, designada por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación.

Don José Simón Díaz, Catedrático del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

De acuerdo con el artículo 23 del Decreto-ley de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» del 12), se reconoce a los miembros de la citada Comisión el derecho a percibir dietas y, en su caso, gastos de viaje, que serán acreditados con cargo al crédito 1804-241/1, del vigente presupuesto de gastos de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de la vacante de Dirección en la Sección Filial número 1, masculina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Las Palmas, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26). Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado, en la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Don Joaquín Artiles Santana, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales:

Don Atilio González Rodríguez, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Las Palmas.

Don Alfonso Armas Ayala, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Las Palmas.

Don Vicente A. Cascant Navarro, Catedrático del Instituto «Columela», de Cádiz, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación.

Don Conrado Iriarte Fernández, Catedrático del Instituto «San Isidro», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comisión suplente

Presidente: Don José Amengual Ferragut, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales:

Don Manuel Hernández Sánchez, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media, masculino, de Las Palmas.

Don José Doreste Obreu, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media, femenino, de Las Palmas.

Doña Joaquina Comas Ros, Catedrática del Instituto «Mila y Fontanals», de Barcelona, designada por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación.

Don Jaime Oliver Asín, Catedrático del Instituto «Ramiro de Maeztu», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

De acuerdo con el artículo 23 del Decreto-ley de 7 de julio de 1949 («Boletín Oficial del Estado» del 12), se reconoce a los miembros de la citada Comisión el derecho a percibir dietas y, en su caso, gastos de viaje, que serán acreditados con cargo al crédito 1804-241/1, del vigente presupuesto de gastos de este Departamento.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de enero de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 7 de junio de 1968 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de julio), se convocó a concurso especial de méritos la provisión de la vacante de Dirección en la Sección Filial número 1, femenina, del Instituto Nacional